

humor

¡¡"GRANDE DARTHES" QUE SIGAN LAS DENUNCIAS!!

FECHU

Hora Cero
A puro Rock

Cuando termina el viernes y comienza el sábado
De 0:00 a 1:30 hs.

Conduce:
Edgardo Miller

RADIO CULTURA
FM 97.9

Rock and Roll

EDITORIAL Por Dr. Edgardo Miller

La tragedia Argentina P. 3

GENERAL RODRIGUEZ P. 4

Se presentaron dos Nuevas Unidades para la división alumbrado público

VALOR DEL EJEMPLAR
\$15

VALOR DEL EJEMPLAR
\$15

Sublevación de la palabra. Periodismo por Periodistas

Director: EDGARDO MILLER

Año X - Número 91
DICIEMBRE 2018

PATAGONIA REBELDE

El Periódico de General Rodríguez

Periódico Mensual
www.patagoniarebelde.com.ar

patagoniarebelde@yahoo.com.ar

Una edición de La Música y la Cultura del Hombre Americano

Patagonia Rebelde
Sublevación de la Palabra

19:48 20'2

A24 VIVO

POR ABRIR UNA CALLE EN UN CAMPO DENUNCIAN AL INTENDENTE DE GRAL. RODRIGUEZ

GENERAL RODRIGUEZ

GRAVE CONFLICTO ENTRE EL MUNICIPIO Y TECHNOPOLO

El municipio difundió un comunicado sobre la disputa con Technopolo, la pelea de la calle Marabó, que se mediatizó en la señal de cable América 24, más precisamente en el noticiero vespertino conducido por Eduardo Feinmann.

P. 3

Allanamiento en Los Aromos con dos detenidos por drogas



POLICIALES - GENERAL RODRÍGUEZ

Acusan al único detenido por la desaparición del mecánico ARIEL ALE

Por el caso de la desaparición de un mecánico en General Rodríguez, creen que el detenido lo mató para robarle motos.



OPINIÓN P. 3

Un duelo que se pudo evitar

Por Dr. Edgardo Miller



Nuestro gaucho, un personaje de estancieros

Por Luis Altamira P. 7

Morosidad en las cuotas y cierre de colegios privados

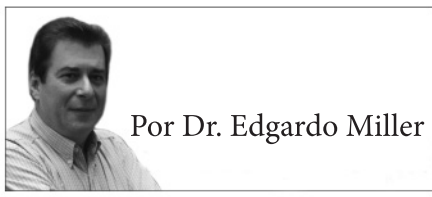
P. 8

La Defensoría del Pueblo pide garantizar la continuidad educativa a alumnos afectados por la crisis económica

Las estadísticas oficiales indican que las tasas de abandono en la Provincia, en cada uno de los seis años del nivel primario, son más elevadas en los colegios de gestión privada que en las escuelas públicas. Walter Martello, Defensor Adjunto de la Provincia de Buenos Aires, solicitó que se cumpla con la ley 15061, promulgada el mes pasado, que prohíbe a directivos de establecimientos educativos privados retener boletines y pases de alumnos cuyos padres registren mora de cuotas. Esta normativa también impide hacer pública la existencia de deudas como forma de coerción para que madres, padres y/o tutores se pongan al día con el pago de los aranceles.

Escriben: Luis Altamira, Andrea Fruttero, Dr. Antonio Las Heras, Walter Martello y los Servicios Periodísticos de Agencia Prensa Cívica

La tragedia Argentina



Por Dr. Edgardo Miller

Cuesta decirlo pero la historia argentina está plagada de tragedias, la política ocupa un lugar preponderante entre los males que nos toca vivir.

El nuestro es un país cíclico con, especialmente en lo económico, unos pocos años de bonanza para padecer el resto del tiempo en las peores condiciones. Los que más saben recuerdan la década del '30, la Argentina vivió una gran crisis, que tenía origen en los EE.UU, después un período de bienestar y consagración de los derechos sociales con el advenimiento del General Juan Domingo Perón al poder.

Un poco más acá sufrimos al Capitán Ingeniero Álvaro Alsogaray con sus famosas frases "...Hay que pasar el invierno", "... Hay que ajustarse el cinturón". El fundador -tiempo después- de la UCEDE -Unión del Centro Democrático- emitió los famosos bonos del "Empréstito 9 de julio", una cuasi moneda que alteró toda la economía de las clases trabajadoras.

En los '70 durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, llegó al Ministerio de Economía, Celestino Rodrigo, que produjo de un día para el otro una devaluación del 100%, licuando los salarios y ahorros de la gente, su gesta fue conocida como "El Rodrigazo". Muchos perdieron sus casas, negocios, empleo, fue una catástrofe.

Después, José Alfredo Martínez de Hoz, Lorenzo Sigaut -el que apuesta al dólar pierde- dijo este fugaz ministro.

También tuvimos a Grispun, Sourrouille, Pugliese -Les hablé con el corazón, me respondieron con el bolsillo, Jesús Rodríguez.

Con Carlos Menem vino Domingo Felipe Cavallo el autor de la convertibilidad y años después de "El Corralito". Roberto Lavagna, Hernán Lorenzino, Kicillof, hasta llegar a Nicolás Dujovne en esta era de Mauricio Macri.

Si revisamos nombres y gestiones la ecuación da que la mayor parte del tiempo los gobiernos se la pasaron haciendo ajustes sobre el trabajador. Ahora con el comando del Fondo Monetario Internacional la crisis que envuelve la economía es gigantesca. El mejor equipo de ministros de los últimos 50 años, deja para el 2018 una inflación de casi el 60%, Argentina se ubica el puesto 60 entre el resto de los países, con millones de jubilados cobrando sueldos de miseria, millones de trabajadores no registrados, tarifas inalcanzables, y un estándar de vida muy por debajo de la media a la que estamos acostumbrados a vivir.

Esta breve síntesis es parte de la "Tragedia Argentina".

Por otra parte llegamos al número 91 de **PATAGONIA REBELDE**, sostenemos este emprendimiento testarudamente contra viento y marea, sentimos la vocación de servicio respetando a nuestros miles de lectores. El portal de Noticias www.patagoniarebeldeweb.com.ar donde se puede leer gratuitamente este periódico llegó a los 5.000.000 de vistas.

Gracias por el apoyo de los lectores, auspiciantes y colaboradores.

Es mi deseo que el 2019 sea un año mejor para los argentinos, además que marque el fin de la "Tragedia Argentina". Felices Fiestas.

GRACIAS! ■

Editorial

► POLICIALES - GENERAL RODRIGUEZ

Allanamiento en Los Aromos con dos detenidos por drogas

En un allanamiento realizado en el barrio Los Aromos, se decomisaron más de 400 dosis de cocaína fraccionada para su comercialización y se aprehendió a dos hombres.

Como resultado de una pesquisa realizada por Drogas Ilícitas y Crimen Organizado de Moreno-General Rodríguez a cargo del Comisario Inspector Andrés Javier Pitetti, se allanaron cuatro domicilios en el marco de la misma investigación.

A saber, tres en Francisco Álvarez (Moreno) y uno en General Rodríguez en el barrio Los Aromos, con la presencia del Secretario de Seguridad del municipio, Sergio Fernández.

Es una organización que operaba entre ambos distritos. En F. Álvarez decomisaron 300 envoltorios de picadura de marihuana, una escopeta y aprehendieron al líder de la banda de 36 años y nacionalidad paraguaya.

En General Rodríguez, sobre calle Libertad, entre Sarmiento y General San Martín del barrio Los Aromos, hallaron más de 400 envoltorios de clorhidrato de cocaína fraccionada y lista para ser comercializada, 20

balas calibre 22, cerca de \$4.000 en billetes de distinta denominación y se detuvo a dos hombres de nacionalidad Argentina, que son sindicados como quienes se dedicaban a la venta de los estupefacientes incautados. Es de destacar que el personal policial, comisionado a cargo del comisario inspector Andrés Pitetti, fue quien logró certificar y detener un camión brasilero en noviembre, que transportaba 5.050 kilos de marihuana con destino a General Rodríguez.

A estos resultados se suma el trabajo en conjunto entre el Municipio y las fuerzas policiales por medio del cual se desarrollan distintos operativos de saturación y control en barrios y puntos de ingreso y egreso del distrito, lo que permite maximizar los esfuerzos y acciones conjuntas en esta lucha contra el narcotráfico que lleva a delante esta gestión ■

Acusan al único detenido por la desaparición del mecánico ARIEL ALE

Por el caso de la desaparición de un mecánico en general Rodríguez, creen que el detenido lo mató para robarle motos.

Los investigadores de la desaparición del mecánico Ariel Alé, ocurrida el 9 de noviembre en la localidad de General Rodríguez, creen que el único detenido por el caso lo mató y se deshizo del cuerpo porque quería quedarse con todos los vehículos que tenía, entre ellos varias motos.

Fuentes judiciales dijeron a Télam que ésta es la principal conclusión a la que arribó el fiscal de Moreno Federico Luppi, a cargo del expediente en el que Damián Álvarez (28) está acusado de "homicidio calificado criminis causae" y en el que se negó a declarar.

El mecánico Alé desapareció el 9 de noviembre y, gracias a la investigación de sus propios familiares y amigos, se supo que la última persona que estuvo con él fue Álvarez.

El sospechoso había conocido al mecánico a través de su propio hermano, Federico, quien participa activamente de las marchas que se llevan adelante para impulsar la búsqueda de Alé a pesar de ser familiar del detenido.

Álvarez quedó apresado por sus contradicciones y porque se determinó que había entrado a la casa de Alé, situada en el cruce de las rutas 24 y 5, del denominado barrio "Las Latas", de General Rodríguez, para desvalijarla, llevarse documentación y vender sus cosas.

La investigación de Luppi estableció que Álvarez se hizo amigo de Alé hace alrededor de tres meses, que ambos compartían el gusto por las motos y por las drogas y que se visitaban en sus respectivos domicilios.

Ariel vivía en el "Cruce de las Latas", en ruta 24 y ruta 5 de General Rodríguez, mientras que Damián lo hacía en una quinta ubicada en Providencia 1014, en la localidad de Francisco Álvarez, partido de Moreno.

Según la pesquisa, en determinado momento surgió un conflicto entre ambos que llevó a Alé a comentar a sus amigos que Álvarez estaba "re zarpado" y que "si no lo mataba, lo mataría", señalaron a Télam fuentes judiciales.

Por su parte, Álvarez les dijo a sus allegados que Ariel "le debía plata, que lo mataría y que le sacaría todos los vehículos que tenía", según declararon varios testigos en la causa.

En ese marco, para la fiscalía está probado que el 9 de noviembre, entre las 9.30 y las 13, Álvarez se reunió con Alé en la quinta, donde él primero "ejerció violencia de un modo que no se pudo establecer, que lo lle-



vó a la muerte (a Ariel) y luego hizo desaparecer el cuerpo con el objeto de lograr su impunidad".

Poco después, Álvarez tomó las llaves de la casa de Alé y una de sus motos, una Suzuki 100 cc, y se presentó en la casa de un conocido, al que le pidió que lo llevara hasta la vivienda de su "amigo", el mecánico.

Una vez allí, puso como excusa que debió juntar plata para Alé porque éste estaba siendo "apretado" por unos hombres que le reclamaban una deuda y tomó de la casa un televisor, una aspiradora de autos, una amoladora y un percutor neumático, entre otras herramientas, las que cargó en el auto y vendió a 2500 pesos en un local de Moreno.

Luego, volvió a la casa de Alé y sacó una moto Honda, la cual trasladó a la casa de una amiga, mientras que al día siguiente, vendió la moto Suzuki a 5000 pesos a un mecánico de la zona luego de sacar los papeles de la casa de la víctima.

En el marco de la pesquisa, los investigadores aguardan que se fije una fecha para realizar en el laboratorio químico de la Policía de la Ciudad el cotejo del ADN de Alé con la sangre hallada en la casa de Álvarez, luego de que un peritaje confirmó que las manchas que reaccionaron con luminol en esa vivienda son de sangre humana.

Las fuentes detallaron que las manchas de sangre, que estaban lavadas, fueron halladas en el piso de una habitación y en el lavatorio de un baño de la vivienda de Álvarez ■

Fuente: AGP/ Télam

CONSULTORA DE SEGURIDAD A.D.I
 TITULAR: COMISARIO MAYOR (R.A) ALBERTO DANIEL IBARRA
 - ASESORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD
 - SISTEMAS DE SEGURIDAD: CAMARAS Y ALARMAS
 CEL: 11-7097-2346/11-5302-9666
 NEXTEL: 255*571
 MAIL: ALBERTODANIEL.IBARRA@GMAIL.COM
 f CONSULTORA DE SEGURIDAD ADI
 WWW.CONSULTORADESEGURIDADADI.COM

Estudio Jurídico **Gattarilex**
Dr. Ricardo Humberto Gattari Benítez*
 ABOGADO UBA
 Asuntos Penales • Asuntos de Familia
 Divorcios • Sucesiones
 Urgencias las 24 horas al: (011) 15 -5400-2345
 Ruta 5 Km. 49.200 * Las Malvinas * Gral. Rodríguez
 gattarilex@yahoo.com.ar
 *Miembro del Foro de Cultura Penal y Criminológica

► GENERAL RODRIGUEZ

Grave conflicto entre el municipio y technopolo

(AGP).- El último lunes el municipio difundió un comunicado sobre la disputa con Technopolo, la pelea de la calle Marabó, que se mediatizó en la señal de cable América 24, más precisamente en el noticiero vespertino conducido por Eduardo Feinmann.

A pesar de las declaraciones públicas del Intendente Kubar, y el Secretario de Seguridad Fernández, el ejecutivo fue a fondo con la cuestión buscando que América le de un espacio para contestarle a Dubarry, tal como éste lo hizo días atrás, y **"establecer con claridad, transparencia y aportando la documentación que respalda los hechos que se sucedieron en realidad y de la forma que se desarrollaron"**.

El Comunicado municipal desmiente los dichos del empresario francés; luego hace un relato de cómo fue que se inició la negociación por calle, los valores, el modo de pago, y el proyecto de ordenanza elaborado en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante (HCD). En la parte final el comunicado de a conocer los distintos encuentros que se dieron con Dubarry con el fin de concretar un pago que nunca se efectuó, y la decisión final de reabrir la calle, lo que motivó la reacción del empresario francés para con Kubar y que lo llevó a presentarse en el programa del periodista Feinmann.

El comunicado oficial por parte del Municipio:

General Rodríguez Comunicado Oficial

Dirección de Prensa y Comunicación, Municipio de General Rodríguez.

A raíz de los hechos que se llevaron a cabo el viernes 7 de noviembre en el programa televisivo de Eduardo Feinmann, que se emite en el canal de cable América 24, de 19 a 22 hs., nos vemos en la obligación de emitir un comunicado oficial **para establecer con claridad, transparencia y aportando la documentación respaldatoria de los hechos que se sucedieron en realidad y de la forma que se desarrollaron.** Es importante para nosotros dejar constancia que **velamos por los derechos de los**

rodriguenses, como así también cuidar sus intereses, **es por esto que se tomó la decisión de abrir una calle ante el incumplimiento de un empresario inescrupuloso que usurpó una calle de nuestra ciudad.**

Esta operación se inicia en la gestión anterior en el año 2014, una negociación con la empresa Technopolo Real State S.A.. La empresa solicita comprar una calle que atraviesa el predio que tiene la sociedad Technopolo, como parte de la propuesta ofrecen compensar con una porción de terreno para construir una escuela. Con posterioridad reconducen a través de otro expediente por alcance, donde ofrecen comprar pagando el precio correspondiente a la superficie afectada como calle pública. Se realizó la Cotización a través del Colegio de Martilleros de Moreno-General Rodríguez, con una valuación de 25 U\$s el metro cuadrado para una calle de 6.839 m² aproximadamente, resultando unos 170 mil dólares.

El proyecto siguió el proceso administrativo correspondiente

Se confecciona un proyecto de ordenanza desde el Departamento Ejecutivo; se envió al HCD y pasó por las distintas comisiones, se modificó el proyecto original y por unanimidad se sancionó la ordenanza en el año 2016 (Nro. 4323/2016).

El artículo 1° de dicha ordenanza, desafectaba al inmueble, en su artículo 2° autorizaba al Departamento Ejecutivo a vender ese terreno, la calle pública, a la sociedad Technopolo Real State S.A. con la venta al contado más obligaciones como, mensura, unificación, escrituración, la inscripción en La Plata, todo esas obligaciones pesaban sobre la parte compradora según ordenanza.

A inicios del año 2016 fue debidamente notificada la empresa



Technopolo de la sanción de la mentada ordenanza.

Durante el 2017 el Municipio tenía intenciones de concretar la operación y confeccionó el boleto de compra venta como para suscribirlo y que el Municipio pudiera recibir el dinero de la operación. Por distintos motivos no se materializó la operación.

Este año, el Dr. Alberto López se reunió con el apoderado de la empresa y el representante de la sociedad para retomar la conversación, hace tres meses aproximadamente, se concretó la reunión con Dubarry y sus abogados.

En dichas reuniones y tratativas, el Sr. Dubarry manifiesta su intención de concretar la operación de la firma del boleto de compra venta de la calle con un monto mínimo, realizando la cancelación correspondiente al momento de la escrituración. El Dr. López le explicó que conforme la ordenanza se debe realizar en un solo pago de contado.

Technopolo hizo una propuesta de pagar un 30% del valor total del monto, circunstancia que desde el Municipio no se aceptó y una vez más se le informó cómo era la condición de pago establecida por la ordenanza.

Posteriormente realizan una nue-

va oferta del 40%, pero que no está previsto en la ordenanza en cuestión.

No se arribó a acuerdo y acto seguido se le notificó a mediados de noviembre 2018 que la intención del municipio era llevar adelante la apertura de la calle. Se informó a la empresa a través de las vías formales y también de manera no oficial como la comunicación vía WhatsApp que se mantenía con los miembros del staff del Sr. Dubarry.

Se realizaron las notificaciones formales y el día jueves 6 de diciembre se enviaron las actuaciones correspondientes al Sr. Marcelo Basilotta, Secretario de Planificación de Obras, Infraestructura y Servicios Públicos, para proceder a la apertura de la calle. La misma estaba cerrada, siendo usurpada de manera ilegítima, arbitraria e ilegal, ya que esta gestión municipal nunca dio indicación alguna de cerrarla.

Cabe aclarar, que la apertura no se realizó antes porque se estaba llevando adelante de buena fe, la negociación respectiva.

Desde el Municipio se procedió a recuperar una calle que estaba siendo usurpada y que de esa forma le impedía el paso a los vecinos del Barrio Marabó, perjudicando el ingreso al barrio.

Se destaca el inicio de acciones legales correspondientes que se iniciarán desde el Municipio, por daños y perjuicios.

El Sr. Dubarry da a entender, en la nota televisiva del programa del día viernes de Eduardo Feinmann, que el Intendente le solicitaba que se le abone a él directamente el monto de la venta. Esta aseveración de su parte es completamente falsa, ya que al enviarle el modelo de boleto de compraventa a fines de noviembre, se declaraba Nro. de Cuenta Bancaria Municipal, Sucursal Bancaria y Nro. de CBU donde realizar el depósito correspondiente.

Declaró además, que el Municipio y/o el Intendente le solicitaban el dinero sin ninguna documentación respaldatoria a cambio, algo imposible de llevar a cabo, esta declaración, además de disparatada es imposible de llevar a cabo ya que quien se debe hacer acreedor de este dinero es el Municipio.

El mismo día de la nota televisiva, en el transcurso de la misma, desde la Dirección de Prensa y Comunicación del Municipio de General Rodríguez, se solicitó a la producción del programa que se le permita realizar la aclaración correspondiente ante los hechos equivocados, que estaban comunicando. Desde la producción del programa respondieron que esperaban el comunicado oficial del Municipio para evaluar desde la Gerencia de Noticias del canal si el día lunes 10 de diciembre nos iban a permitir aclarar la situación y exponer toda la documentación respaldatoria.

Además el Dr. Alberto López (Responsable Técnico Jurídico Municipal) le dejó un mensaje al Sr. Eduardo Feinmann en su celular poniéndose a disposición para realizar las aclaraciones correspondientes ■

*Fuente: AGP / La Posta GR

► OPINIÓN

Un duelo que se pudo evitar

Por Dr. Edgardo Miller

AGP).-Especial por Dr. Edgardo Miller.- Cuando nadie lo pensaba, justo 366 días después de su desaparición, el Buque científico Seabed Constructor, propiedad de la empresa Océan Infinity halló el ARA San Juan en el fondo del mar. La nave y sus 44 tripulantes están a 907 metros de profundidad, en una zona que fue rastreada innumerables veces, más de 80 barridos se efectuaron en esa zona.

Sin duda que la aparición del ARA San Juan le va permitir a los familiares de los tripulantes hacer el duelo que hasta hoy no pudieron hacer. Las primeras horas fueron de confusión, como es habitual conspicuos especialistas en tragedias marítimas desfilaron por los canales y radios de todo el país, más de lo mismo, nadie hizo un aporte que permita saber porque se hundió el viejo submarino argentino.

Los familiares una vez que fueron digiriendo el hecho, como a muchos connacionales les quedan miles de dudas, que con justa razón quieren que se evacuen. Ade-



más del formal pedido de rescatar el buque de las profundidades del océano. El Gobierno Nacional no piensa igual, rápidamente el Ministro Oscar Aguad dijo: "Es una operación imposible, reflotar la nave sale 250 millones de euros"; sin duda declaraciones fuera de tiempo y lugar, cuando los fami-

liares comenzaban el duelo, el funcionario pone freno a sus pretensiones poniendo por delante una cuestión netamente económica.

Tres días de duelo parecen muy pocos para 366 de desconcierto, dolor, sufrimientos y mentiras, pero es la realidad que nos toca

vivir en un país que viene barranca abajo. Argentina perdió su categoría de país hace muchos años, hoy solo queda el marco de lo que fue un gran cuadro.

La corrupción mata, y vaya si lo sabemos, nuestro país el inventor de "lo atamos con alambre". Desconfió que con el ARA San Juan pasó algo de eso, una mala reparación en una nave de 38 años es mortal. El Gobierno debe decir la verdad, "el ARA San Juan no estaba en condiciones de navegar". Pero el presidente con su ilógico estilo, el mismo que usa para decir, "estamos mal y vamos a estar peor", nunca va aceptar la responsabilidad que le toca.

Debemos reconstruir la República Argentina, recuperar los valores que nos hicieron grande como país, así como estamos hoy muy poco podemos esperar.

Que sean 366 días de duelo, dolor, tristeza y aprendizaje, como alguna vez dijimos "No se olvide de Cabezas" -por el reportero gráfico asesinado-, digamos a todo pulmón "No se olviden del ARA San Juan" ■

► GENERAL RODRÍGUEZ

El intendente recibió al EJEMPLO DE VIDA y DOBLE CAMPEÓN DE REMO ARGENTINO

Ariel Atamañuk doble campeón sudamericano de remo, fue recibido y homenajeado en el despacho de la Intendencia Municipal, por el Intendente Kubar.



Atamañuk es cabo Primero de Gendarmería. En 2015, un gesto heroico de su parte en un accidente, evitó una mayor tragedia cuando trasladaba a 34 de sus compañeros, pero lo privó de sus piernas. Su esposa es Rosana Cabrera, también gendarme, regresó al país ya que se encontraba en una misión de paz con los Cascos Azules de Naciones Unidas en Liberia.

Oriundo de Misiones, pasó a visitar familiares en Rodríguez oportunidad aprovechada por el Ing. Kubar y el contador Cristian Brilloni para saludarlo y compartir su ejemplo de vida y superación, siendo un representante de Gendarmería e integrante del Seleccionado Argentino de remo, ubicado entre los mejores del mundo. Posteriormente visitó la Radio Municipal.

El joven Ariel Atamañuk, de 34 años, desde hace una década se encuentra radicado en Jesús María, provincia de Córdoba. Cuando desarrollaba tareas en la fuerza como chofer de un micro, ocurrió el terrible accidente. En el omnibus viajaban 34 integrantes de gendarmería con destino a Río Ceballos, allí desarrollarían tareas en las inundaciones.

En momentos en que un camión se cruzó de carril enfrentándose al micro, Ariel maniobró logró para evitar un desastre mayor. Salvó casi todas las vidas excepto una, la de su compañero y amigo José Olmedo y perdió sus piernas. A pesar de sus profundas heridas, sobrevivió en terapia varios días. Al poco tiempo, su esposa Rosana volvió de una misión de paz en África y se quedó con Ariel.

Las fuerzas y voluntad de salir adelante no se hicieron esperar y pronto hizo contacto con el Kayak, se sintió cómodo, "empecé porque me servía muchísimo en la rehabilitación, con las posturas, el brazo, la cadera. Y seguí. Después tuve la posibilidad de entrenar con el equipo nacional, que hizo una pretemporada en el Lago San Roque. Ahí mi profesor y el de la selección me dijeron que podía llegar a tener frutos si profundizaba mi entrenamiento y mi aprendizaje. Pero jamás me imaginé que iba a ser tan pronto" señaló en una entrevista. "A mí el deporte no me cambió la vida, pero sí me dio un condimento distinto".

Destacamos el profesionalismo y el esfuerzo del suboficial que, en un año y medio de entrenamiento y dedicación en la disciplina, tiene dos participaciones mundialistas y ya ganó dos sudamericanos de remo ■

General Rodríguez ya tiene nuevo Sistema Informático de denuncias

Se puso en marcha el Sistema Informático Delictual (SID), que permitirá crear un mapa del delito automatizado y en tiempo real. El que existe hasta hoy viene marcando que en la Provincia disminuyen los delitos más complejos, pero siguen en aumento los más simples. Para mejorar la coordinación entre la Policía bonaerense y la Fiscalía en el registro de denuncias, ahora se pone en funcionamiento en General Rodríguez el SID.

En la comisaría Rodríguez Primera, el Intendente Ing. Darío Kubar, junto al secretario Sergio Fernández y el Subcomisario Fernando Riarte, presentaron por primera vez en nuestro Distrito la modalidad que permitirá agilizar la radicación de denuncias.

La denuncia termina siendo uniforme y llega a cada una de las fiscalías con la misma tipología y datos: "El oficial a cargo toma las denuncias del denunciante que aporta sus datos y declaración testimonial, se llenan los casilleros obligatorios, se relatan en breve los hechos y de este formulario que se llenó online se imprime una copia para el vecino con número de legajo y de Fiscalía interviniente", explicaba Darío Kubar y agregó, "antes este tipo de denuncia permanecía en la



comisaría varios días hasta llegar a Fiscalía, después el denunciante debía ir a averiguar cuál era el número de expediente, quien tenía la causa..., se decía que las denuncias quedaban cajoneadas, que la justicia no se enteraba, ahora una vez que se aprieta el botón, la denuncia va, al Ministerio de seguridad y al poder judicial en paralelo que se asienta en la comisaría".

Fernández aseguraba también que: "Con este nuevo sistema vamos a descomprimir un poco las comisarías y podrán abocarse a la tarea de investigación, dedicando más tiempo a resolver los problemas de los casos delictivos".

Implementada por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la Modernización que lleva adelante el Esta-

do, facilita el acceso y brindando mayor comodidad a los agentes y a los vecinos.

El nuevo sistema se nutrirá de distintas herramientas. Por un lado, la comisaría utilizará un programa único para tomar las denuncias en una PC que tiene un formulario unificado que una vez cargado el episodio no tiene vuelta atrás, sus datos irán en el acto tanto a la central del Ministerio de Seguridad como a la fiscalía que esté de turno con esta seccional.

El SID ya está funcionando en varios municipios en los cuales, a partir de su incorporación las denuncias aumentaron más del 20%, de este modo el mapa del delito aumenta y permite diagramar y controlar mejor los patrones ■

SE PRESENTARON DOS NUEVAS UNIDADES PARA LA DIVISIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

La municipalidad adquirió dos camiones con hidrogrúas de tecnología japonesa, que se incorporan a la flota de alumbrado público. A partir de ahora cumplen la función de agilizar la respuesta a la demanda.

Con esta nueva adquisición, junto a la de la UPI suman tres camiones con elevador para arreglo de luminarias que prestarán servicio a nuestra localidad.

Estas dos nuevas unidades pasarán a formar parte del CURAP, Centro Único de Reparación de Alumbrado Público, que permitirá por medio de un 0800 y de la página web del municipio, realizar los pedidos en forma directa, generando una trazabilidad en el aumento de la demanda y de respuesta a reclamos de vecinos.

El municipio contaba con una Unidad para Alumbrado, con la incorporación de estas dos se podrá trabajar con más eficiencia en



cuanto a la inmediatez de la respuesta. Los camiones trabajarán desde la CURAP con un amplio horario durante la semana y guardias extendidas los fines de semana y feriados.

En este nuevo Centro de Atención - CURAP- se recibirán todos los pedidos y desde allí se enviará la unidad a la dirección indicada, también se les hará un seguimiento a cada uno de los reclamos para saber si el problema fue resuelto o no y cuál es el estado de situación actual del reclamo.

Teniendo en cuenta la importancia que tienen las luminarias en los

barrios, no sólo por la iluminación sino también por la seguridad, se abre este Centro que cumplirá con la demanda de los cerca de 1.200 arreglos solicitados por mes en todo el Distrito, ahora, unas 20 reparaciones por día por camión.

Estas Hidrogrúas pueden resolver el 90 % de los problemas de alumbrado del Distrito. Con una elevada extensión en altura, con personal capacitado para resolver en la inmediatez, casi cualquier problema que se genere en un lapso breve de tiempo. De este modo la operatividad en el servicio de luminarias mejoraría notablemente ■

NUEVO ACTO DE FIRMAS DE ESCRITURAS a vecinos de General Rodríguez

Se realizó el acto de firmas de 120 Escrituras Traslativas de Dominio a vecinos que han realizado los trámites para escriturar su propiedad.

El mismo se llevó a cabo en el SUM del Polideportivo Municipal Juan Ávila, sito en Leandro Alem y 25 de Mayo.

Esta rúbrica se enmarca en la Ley 24.374 de Regularización Dominial y su modificatoria, ley 25.797, correspondientes a la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires ■



Estas dos nuevas unidades pasarán a formar parte del CURAP, Centro Único de Reparación de Alumbrado Público, que permitirá por medio de un 0800 y de la página web del municipio, realizar los pedidos en forma directa, generando una trazabilidad en el aumento de la demanda y de respuesta a reclamos de vecinos



 Gobierno de
General
Rodríguez

1000
D I A S
J U N T O S



**SI VES
SI OÍ
SI SABÉS**

donde se comercialicen drogas

AVISANOS ANÓNIMAMENTE AL
0237-4840123 - INT. 133 (SEGURIDAD)

DESCARGATE LA APLICACIÓN DE



Seguridad Provincia



Municipalidad de
**General
Rodríguez**

@MunicipiodeGeneralRodríguez

Ita Ibate Corrientes 2018



Jose, Dani, Javi, Leo y Alberto

GUIAS: JAVIER AYALA Y ESTEBAN NEGRETE

Ferretería Industrial LAS LATAS

Herramientas - Máquinas - Perforaciones
Plomería - Electricidad - Pinturas
Herrería - Cerrajería
Todo para su pileta
Trabajamos con todas las tarjetas de crédito

Ruta 5 (ex 7) Km. 49.500 Gral. Rodríguez
0237-4852819 / 4852289 / 11-15-5888-6983

NN ESTUDIO CONTABLE NINO

Carlos Pellegrini 582 - Gral. Rodríguez
 ☎ 0237-485-3336 ✉ estudio.nino@hotmail.com

Zonic's
Mensajería Empresarial

Leloir 933
 Gral. Rodríguez / Buenos Aires / Argentina
 Telefono 0237-4853490
 Nextel: 568*892
 info@mensajeriazonics.com.ar
 motozonics_324hotmail.com

Bistecca
Carnicería y Granja

Carnes de Exportación
 "Alberto el creador del asado"

Demaestri 1085 - General Rodríguez (1748)
 ID 272*1206

Panadería-Confitería
 Servicio de Lunch's

PANADERIA Y CONFITERIA
PUERTO ARGENTINO

Patricio Ham 612
 (Frente a la estación Las Malvinas)
 General Rodríguez

ENCENDIDO BETO
 Autopartes Eléctricas

Venta de Baterías - Alternadores
 Arranques Platinos - Encendido Electrónico
 Distribuidores

"Encendido Beto la mayor calidad en autopartes eléctricas"

Ruta 24 y Ruta 5 (Frente al cruce Las latas)
 General Rodríguez (1748)

► OPINIÓN

Nuestro gaucho, un personaje de estancieros



Por (*)
Luis
Altamira

Jorge Luis Borges afirmaba que eran el Martín Fierro y los cuchilleros de Eduardo Gutiérrez los que habían cimentado el arquetipo que los argentinos tenemos del gaucho. Personajes, todos, de la poesía gauchesca, de la que, recalca, no era el gaucho su inventor...

La primera vez que Jorge Luis Borges vio un gaucho fue en 1909, a sus diez años, en una estancia próxima a San Nicolás, en la provincia de Buenos Aires "Una mañana me dejaron que acompañara a caballo a los peones, mientras llevaban el ganado al río - recordó en su autobiografía -. Los hombres eran pequeños y morochos,

y usaban bombachas. Cuando les pregunté si sabían nadar, me contestaron: 'El agua es para el ganado'. Su padre, Jorge Guillermo Borges, había conocido de niño a José Hernández; años después, él propio Borges conocería a Segundo Ramírez Sombra, un santafesino y hombre de trabajo que había inspirado el personaje de Don Segundo Sombra a Ricardo Güiraldes.

"Quién les hubiera dicho que sus mayores vinieron por un mar - se pregunta el escritor en su poema 'Los gauchos' -, quién les hubiera dicho lo que son un mar y sus aguas. Mestizos de la sangre del hombre blanco, lo tuvieron en poco, mestizos de la sangre del hombre rojo, fueron sus enemigos. / (...) Aprendieron los caminos de las estrellas, los hábitos del aire y del pájaro, las profecías de las nubes del Sur y de la luna con un cerco. / Fueron pastores de la hacienda brava, firmes en el caballo del

desierto que habían domado esa mañana, enlazadores, marcadores, troperos, capataces, hombres de la partida policial, alguna vez maderos; alguno, el escuchado, fue el payador. / Cantaba sin premura, porque el alba tarda en clarear, y no alzaba la voz. / Había peones tigreros; amparado en el poncho el brazo izquierdo, el derecho sumía el cuchillo en el vientre del animal, abalanzado y alto. / El diálogo pausado, el mate y el naípe fueron las formas de su tiempo. / A diferencia de otros campesinos, eran capaces de ironía. / Eran sufridos, castos y pobres. La hospitalidad fue su fiesta. / Alguna noche los perdió el pendenciero alcohol de los sábados. / Morían y mataban con inocencia. / No eran devotos, fuera de alguna oscura superstición, pero la dura vida les enseñó el culto del coraje. / (...) No dieron a la historia un sólo caudillo. Fueron hombres de López, de Ramírez, de Artigas, de Quiroga, de Bustos, de

Pedro Campbell, de Rosas, de Urquiza, de aquel Ricardo López Jordán que hizo matar a Urquiza, de Peñaloza y de Saravia.. / No murieron por esa cosa abstracta, la patria, sino por un patrón casual, una ira o por la invitación de un peligro. / Su ceniza está perdida en remotas regiones del continente, en repúblicas de cuya historia nada supieron, en campos de batalla, hoy famosos".

Borges estimaba que habían sido el Martín Fierro (al que consideraba la obra capital de la literatura argentina, después del Facundo) y los cuchilleros de Eduardo Gutiérrez los que cimentaron el arquetipo que los argentinos tenemos del hombre de campo ("En realidad - aclara -, el gaucho rebelde no fue otra cosa que una de las especies del género"). Personajes, todos, de la poesía gauchesca, de la que, por otra parte, no era el gaucho su inventor... Cuenta el escritor: "Cuando Groussac, hacia

1927, escribió que el autor de Don Segundo Sombra tenía que estirar el poncho para que no le vieran la levita, no hizo acaso otra cosa que reeditar una vieja broma sobre Estanislao del Campo o Hernández, que ciertamente no eran gauchos. Eran, como es notorio, hombres de la ciudad de Buenos Aires que se habían compenetrado con los hábitos y el lenguaje de la llanura" (a través de la vida pastoril que, como estancieros, compartían con los peones).

La poesía gauchesca, reconocía Borges, podía coincidir con la de los payadores en la métrica octosilábica y las formas estróficas. Pero éstos últimos, recalca, "no versificaron jamás en un lenguaje deliberadamente plebeyo y con imágenes derivadas de trabajo rural". "Hombres de la ciudad les fabricaron un dialecto y una poesía de metáforas rústicas", concluyó por ahí ■

*luisaltamira@hotmail.com

El pueblo del realismo mágico

MEMORIAS DE ARACATACA

¿Algunas personas viajan a Colombia exclusivamente para conocer Aracataca? Porque es el pueblo donde nació Gabriel García Márquez y dónde, muchos creen, se desarrolla la historia de Cien Años de Soledad. Sabiendo que el libro había sido editado en 1967 y creyendo que sus personajes eran cataqueños con los nombres cambiados, como me aseguraba Marta, una colombiana que conocí en Quito, allá por 1984, me fue prácticamente imposible no ir a visitarlo, más cuando me encontraba a 190 pesos colombianos de distancia (el precio de entonces del boleto en ómnibus desde Barranquilla, la ciudad portuaria dónde va el caimán).

La noche que llegué a Aracataca me encontraba en el medio de una calle con la mochila. De un lado, el hotel Macondo; del otro, uno de cuyo nombre no puedo acordarme. Pensé en ir al Macondo. Entonces me dije: "No, cómo te engancharon con el nombre, ¿eh? Andá al otro". Después pensé que, en una circunstancia parecida, habría razonado de la misma manera y que, por lo tanto, estaba como determinado a ir al otro hotel. Me fui al Macondo.

Aracataca es, o era por entonces, un pueblito de calles de tierra atravesadas por un río, el río Ara (y Cataca porque así se llamaba el cacique del lugar cuando fue fundada Aracataca por un grupo de conquistadores colombianos, en el siglo XIX). Los de un lado del río, autodenominados cataqueños, llamaban, a los del otro lado, los de la Media Tapa. A éstos no les gustaba ni medio que los llamaran así. Cuando García Márquez ganó el Nobel de la literatura, los de la Media Tapa le pusieron, a la Media Tapa, Macondo. En una de sus paredes se podía leer: "Aracataca - Macondo, capital mundial de la literatura. Gabito es tal cual escribe"

y, debajo, dibujadas, unas mariposas (que me recordaron a las que, en Cien años..., seguían a Mauricio Babilonia) sobrevolando un trencito repleto de "macondenses", cuya locomotora conducía el flamante galardonado.

Clotilde Sánchez, la maestra que por entonces recibía en su casa al escritor cuando visitaba el pueblo, me dijo que "Gabito, siempre que viene, se va al río de las piedras como huevos prehistóricos y se pasa la tarde en el agua, bajo la sombra de los árboles". Es que había que pasarlo al calor. Desde las 11 de la mañana

hasta las 6 de la tarde era directamente insoportable. Marcos Mejía, un lugareño, me recomendaba quedarme a la sombra o caminar bajo el sol ("porque comienzas a transpirar y te refrescas").

Un día, a eso de la una y media de la tarde, me fui a tomar una gaseosa frente a una tienda que se llamaba Las Quince Letras (cuente las letras, por favor). El encargado de atender el quiosco estaba del otro lado de la calle, charlando a la sombra, con unos amigos. Vino caminando despacio, entró en el infierno de las chapas y me preguntó qué iba a tomar. A los diez minutos, me advirtió desde adentro del quiosco, dónde permanecía: "A la patrona no le gusta que lean. Pero no se haga problema, ella viene a las dos". Al ratito me volvió a advertir: "Son las dos menos cuarto, la patrona está por llegar". Me le-

vanté y pagué. El hombre salió del quiosco y volvió a la vereda de enfrente, a seguir charlando con sus amigos.

Vitico, el hijo de la dueña del hotel Macondo, me presentó a Camilo Vizcaíno, un aracatense que había sido compañero de trabajo del padre de Gabo (ambos eran telegrafistas). Gabriel Eligio García, llegado a Aracataca cuando joven, se había enamorado de la señorita Márquez, hija de un coronel liberal. Gabriel Eligio era conservador y el militar lo sabía: prohibida terminantemente la entrada a la casa de los Márquez para el joven telegrafista.

Pero el telegrafista no desperdiciaba los esporádicos encuentros con la señorita Márquez en las misas de los domingos, dónde cambiaba algunas palabras y le entregaba cartas. Finalmente, consiguió sentarse ante la severa mirada del coronel. Y se casaron y tuvieron 16 hijos. Cuando se anunció que a Gabriel, el primogénito, le sería entregado el Nobel de literatura, Vizcaíno quiso felicitar al padre, su ex compañero de trabajo. Como no tenía su dirección en Cartagena, envió la carta que le había escrito al diario El Espectador, el más importante de Colombia. Pero no fue publicada. De todas maneras, pudo abrazarse con su amigo en la fiesta que se hizo en Aracataca, la noche en que Gabito recibió de guayabera el máximo galardón de los plumíferos.

Un año más tarde, García Márquez festejaba el primer aniversario nobiliario con sus cataqueños. La casa paterna de Gabo, quemada por un incendio, se hallaba, por entonces, en trámite de convertirse en museo. Si uno la buscaba por las calles, no la podía encontrar

porque estaba detrás de otra casa. El escritor había dicho que sería mejor destinar el dinero necesario para restaurarla en arreglar el alcantarillado público que tanta falta le hacía a Aracataca ■

luisaltamira@hotmail.com

SALON DE EVENTOS

"La Genoveva"

Cumpleaños • Casamientos • Fiestas Infantiles
Comunion • Aniversarios • Despedidas
Fiestas de Egresados • Eventos Empresariales

Tomás Espora 350 - Las Malvinas
Gral. Rodríguez (B) / (011) 2247-0345 (Carlos Marrano)
(011) 4194-5444 (Claudia)
f LA GENOVEVA SALÓN DE EVENTOS

Staff

Periódico Patagonia Rebelde,
Sublevación de la Palabra

Una publicación de La Música y
la Cultura de Hombre Americano

Redacción:
Intendente Colobraró 3387 (Ruta 5 Km.
49.200) (1748) General Rodríguez
municipiosdeloeste@yahoo.com.ar
(011) 15- 5400-2345
patagonia.rebelde@yahoo.com.ar
Precio de venta \$ 10
Ejemplares atrasados \$ 15
Suscripción anual \$ 120

Circulación
Carlos Paceño

Editora Responsable
Suplemento Abbralapalabra
Andrea Fruttero

Columnistas
Luis Altamira
Dr. Antonio Las Heras
Alberto Ibarra

Armado y Diagramación
DISEÑARTE
Diseño en Comunicación Visual
15.5502.2031

Distribución
L. M. Distribuidores

Director
Dr. Edgardo Miller

**NUEVOS PUNTOS DE VENTA
GENERAL RODRÍGUEZ**

-Agencia Lotería Futiccio, Bernardo
de Irigoyen esquina Solanet
-Alejandro Pico, Mitre y Pellegrini
-Librería Marcos, 25 de Mayo y Pueyrredón
-Kiosco y Librería Pepe, Av. España 297
-Agencia Aramini, Pedro Whelan
al lado del Bco. Río
-Kiosco Hospital Vicente López
-Kiosco Hospital Baldomero Sommer
-Kiosco La Barrera
-Locutorio, Av. España
(Frente Clínica Centro)
-Despensa Malvinas, Ruta 5 Km. 49.100
-Kiosco Gimena Sgto. Cabral y José Hernández
- Supermercado Génesis, Ruta 5 Km. 49.150
(fte. a estación Malvinas).

LAS MALVINAS

- Kiosco "Ercolano" (fte. a la estación).
- Ferretería "Las Latas", Ruta 5 K. 49.500
- Panadería "Marrano".
- Kiosco y Almacén "Luna".

MORENO

-Kiosco Carlitos, Mitre y Av. Del Libertador
-Kiosco, Eva Perón y Av. Del Libertador
-Kiosco Rubén, Terminal de Micros de Mo-
reno
-Kiosco Charly, Andén entrada estación

LUJÁN

Agencia Don Pedro San Martín 397
Kiosco y Librería, Lavalle 288

MERCEDES

Gestoría Muraca
Kiosco Plaza de Mercedes
(fte. a Tribunales).

LA PLATA

M. Ranieri

Este periódico se distribuye en la Cámara de Di-
putados y Senadores de la provincia de Buenos
Aires, Gobierno y Oficinas Públicas (La Plata),
Concejos Deliberantes de General Rodríguez,
Luján y Moreno.

► OPINIÓN

Morosidad en las cuotas y cierre de colegios privados

La Defensoría del Pueblo pide garantizar la continuidad educativa a alumnos afectados por la crisis económica

Las estadísticas oficiales indican que las tasas de abandono en la Provincia, en cada uno de los seis años del nivel primario, son más elevadas en los colegios de gestión privada que en las escuelas públicas. Walter Martello, Defensor Adjunto de la Provincia de Buenos Aires, solicitó que se cumpla con la ley 15061, promulgada el mes pasado, que prohíbe a directivos de establecimientos educativos privados retener boletines y pases de alumnos cuyos padres registren mora de cuotas. Esta normativa también impide hacer pública la existencia de deudas como forma de coerción para que madres, padres y/o tutores se pongan al día con el pago de los aranceles.

Por Walter Martello*

Las tasas de abandono en colegios podrían estar relacionadas, en parte, con dificultades de las familias para poder afrontar el pago de cuotas. Asimismo, viene aumentando la tasa de repitencia tanto en las escuelas públicas como en las de gestión privada.

Pese a que está contemplado en sus fundamentos, el articulado de la ley 15061 no avanza en la creación de mecanismos que permitan garantizar el derecho a la educación de aquellos alumnos que concurren a colegios que, de forma intempestiva, dejan de funcionar. "El marco legal vigente es claro respecto a que los colegios privados, para cobrar deudas, sólo pueden utilizar las acciones correspondientes del Derecho Civil. Pero existe un bache entre lo expresado en la fundamentación y lo establecido en el articulado sobre un tema

muy importante que es establecer cómo se resuelve el problema desde la perspectiva de la continuidad educativa", explicó Martello, quien está a cargo del Observatorio de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Defensoría del Pueblo.

Cabe destacar que en los fundamentos de la norma se menciona: "Finalmente se brinda una solución definitiva desde el Estado Provincial, dado que se obliga a la Dirección General de Cultura y Educación a brindar al alumno una vacante para el próximo año escolar en una escuela perteneciente al sistema público de gestión estatal".

"Esta idea de 'solución definitiva' que esta expresada en la fundamentación del proyecto, no se ve reflejada en su articulado, no quedando claro que pasa con la continuidad educativa del alumno y como el Estado le asegura una vacante en el sistema de gestión pública. Más allá de eso, queremos destacar la importancia de esta Ley. La Legislatura provincial proveyó una respuesta legal concreta a situaciones de hecho que se venían dando en la Provincia en perjuicio del derecho a la educación de los niños", destacó Martello.

En ese sentido, el Defensor del Pueblo Adjunto consideró que "ahora los padres tienen un instrumento legal para impedir que los boletines y los pases de sus hijos

Matrícula estancada

A su vez, según las últimas estadísticas oficiales, los colegios privados vienen mostrando una caída en la matrícula en el nivel inicial mayor que en las escuelas públicas, en términos porcentuales: 6,3% contra 5% durante el periodo 2016-2017"

"Si bien durante casi dos décadas, se registró crecimiento de la matrícula privada que estuvo por encima de la estatal, este proceso se ha ido modificando en el último lustro. A punto tal que el crecimiento de la matrícula en el nivel primario se estancó en los

colegios privados, mientras que muestra un constante aumento en las escuelas públicas desde el año 2013", agregó Martello.

Asimismo, el 85% de unidades educativas de las modalidades es de gestión estatal y municipal y concentra al 93% de la matrícula de todas las modalidades. Entre 2013 y 2017 el total de la matrícula de las modalidades se incrementó 9% en el sector de gestión estatal. Sin embargo, en el sector privado prácticamente no hubo cambio.

queden retenidos como garantía de pago de las deudas en mora, situación que dificulta la continuidad educativa del niño y su pase al sistema educativo de gestión pública. Se legisló sobre un tema que, por ejemplo, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, ya se había regulado la cuestión en el año 2000".

Martello destacó que "nos estamos encontrando con colegios privados, como ocurrió recientemente con el jardín Pasito a Paso y la Escuela Primaria Paso del Libertador de La Plata, cuyos dueños decidieron cerrar sus puertas por la crisis, generando una enorme incertidumbre a cientos de familias que

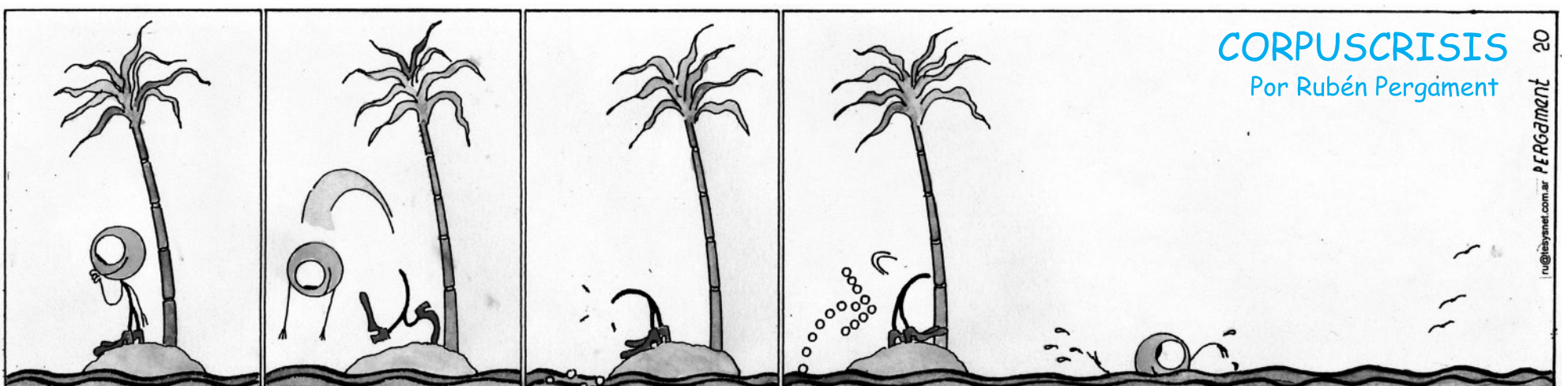
no saben cómo hacer para que sus hijos consigan una vacante para el año que viene. A ello se le agrega la delicada situación de docentes y auxiliares que pierden su fuente laboral. La ley 15.061, tal como está redactada, no constituye una solución efectiva para atender este tipo de situaciones. Resulta necesario que la que se contemple esta situación y que se les garantice a todos los alumnos de las escuelas de gestión privada el derecho a la educación, sin importar su condición ni situación económica" ■

*Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia de Buenos Aires

Las tasas de abandono en colegios podrían estar relacionadas, en parte, con dificultades de las familias para poder afrontar el pago de cuotas. Asimismo, viene aumentando la tasa de repitencia tanto en las escuelas públicas como en las de gestión privada



TODO RE-SUELTO
Dietética y mucho más De Alejandra Pico
Harinas - Legumbres - Productos para adelgazar y toda clase de dietas (Diabéticos-Celíacos-Naturistas-Hipertensos)
Milanesas de Soja - Mozzarella - Quesos Diet - Quesos sin sal
Quesos caseros y todo para su elaboración: Cuajo, Calcio, Especies, Moldes
Condimentos para elaborar embutidos - Tripas - Tripones
Papel microporoso - Red y todo lo que necesite
Mitre y Pellegrini - Gral. Rodríguez / Tel. 0237-485 0617
E-Mail: adrisresuelta@gmail.com



CORPUSCRISIS
Por Rubén Pergament

20
ru@lesyanet.com.ar PERGAMENT